



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 14610
fecha y hora: 2021-01-25 13:06:59

Para:

Asunto: Protocolo para prevenir, hostigamiento y acoso sexual.

Dependencia:

Departamento/Area:

Documento: Circular

Aunado a un gran saludo y en atención al MEMO 517/2020, se da cumplimiento a la recomendación 09/2020 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos derivada de la queja 5313/2028-II; anexando a la presente el PROTOCOLO PARA PREVENIR, ATENDER Y SANCIONAR EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, con el que se procurará la atención integral a la víctima y que se realicen las investigaciones de los hechos necesarios en caso de denuncia por parte de cualquier trabajadora de este Gobierno Municipal.

Señalando que este Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, reprueba cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres.

Adjuntos anexos

Adjunto 1

**"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA
DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO."**

ATENTAMENTE
ROCIO RODRIGUEZ AMAYA
OFICIAL MAYOR
**COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION E INNOVACION
GUBERNAMENTAL**



214252

tlaquepaque.gob.mx
Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000